



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *A* de *diciembre* de 1998.-

Visto lo solicitado a fs. 27,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir el contrato, a partir del 1º de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo de 1999, a favor del señor Rubén Darío CACERES (D.N.I. N° 92.172.403) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y asimismo, efectuar el control presupuestario correspondiente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION